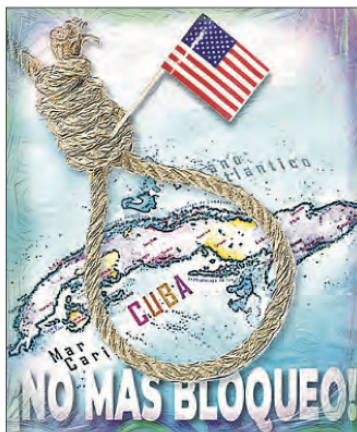




Propone revisar tratado de límites marítimos entre EU y Cuba

Muy serio el editorial de ayer, tocante a la relación de Estados Unidos con Cuba. Propondría como diálogo la revisión del tratado entre ambos países acerca de los límites marítimos en el Golfo de México.

Adolfo del Castillo Martínez

Exhorta a la población a participar en las elecciones del PJ

Por motivos éticos y cívicos, di-fiero de la simplista y derrotista solicitud de los líderes de la oposición a sus partidarios para que no participen en la democrática votación para elegir el nuevo Poder Judicial, argumentando que todas las reformas que ha propuesto o proponga la Presidenta de la República o su gobierno son malas para México. Quizá muchos atenderán esa recomendación y no sufregarán.

En cambio, yo sí votaré y ojalá ganen las candidatas y candidatos que estudié, consideré e identifiqué como honestos y comprometidos para ser ministros de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para el resto de los puestos judiciales (y boletas) propongo votar por aquellas pocas personas que fueron elegidas al unísono por los tres poderes de la Unión.

Cada quien tendrá su propio, individual y respetable soliloquio electoral.

Ernesto Arnoux

Celebra sanción por dar información falsa

Hoy que a comunicación se dará una nueva ley que indique a toda la grey que habrá una pena y sanción por dar falsa información. Mentir a veces renombra a medios, y ya no asombra lo cual es muy destructivo y sea un delito y motivo de pasar tiempo en la sombra. Guadalupe Martínez Galindo

Es tiempo de que la ley se armonice con la justicia, opina

Con la nula difusión, la casi inexistente información y la absurda complejidad de las boletas electorales, el INE logrará asegurar que las primeras elecciones del Poder Judicial en México tengan la peor participación electoral de la historia política moderna del país.

La falta de información del instituto se sincronizó con una campaña de desinformación y mentiras, dirigida por los actuales dueños económicos de dicho poder y los defraudadores fiscales como Ricardo Salinas Pliego, a los que una baja, desinformada y compleja participación electoral da una falsa sensación de victoria.

Siendo escritor y periodista de

opinión desde hace 45 años me considero una persona informada y, a pesar de ello, resolver el simulador de votación del INE me llevó 15 minutos.

Si pensamos que toda la población logra descifrar a qué color corresponde el jurista en cada boleta y que tengan el mismo nivel de información que un servidor, durante las 10 horas de votación el máximo de votantes por casilla será de 40, si se contara con cinco casillas por sección, se lograrán 200 votos, muy lejanos a los mil 500 esperados.

Lo que debe entender la derecha es que así sean sólo 5 millones de votos, quien gana es el pueblo porque es sólo el inicio de una revolución que nadie para. Iván Uranga

Extinción del Fobaproa aportaría recursos al erario, asegura

Hay razones jurídicas, morales y financieras para desaparecer el Fobaproa, hoy Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), y cancelar la concesión a dicha iniciativa. Además, hay más razones, pues con los recursos recuperados solventarían las justas peticiones de profesores, jubilados y pensionados, ya que el Fobaproa es una aberración jurídica, moral y política, pues al rescatar a los bancos se les hizo un favor, por el cual México ha estado pagando intereses millonarios.

Asimismo, en un abuso la asociación delictuosa de las instituciones bancarias con el gobierno de Ernesto Zedillo alteraron las supuestas deudas que tenían sin sostén alguno de deudores y desde entonces cobran y siguen cobrando.

En tanto, a las Afore bastaría para cancelar la concesión la ineficacia con que han administrado los fondos de ahorro de los trabajadores.

Respecto a los jubilados, hay

que recordar que les pagan menos de 30 por ciento de su último salario y el Estado ha tenido que completar las pensiones con recursos del erario.

Como si no bastara, los administradores de las Afore han caído en actos de corrupción al invertir en empresas quebradas como Oro Negro, ICA o el Aeropuerto de Texcoco. Además, han colocado los fondos en forma diferenciada que anuncia los "moches respectivos". Sumado a ello, descuentan cientos de miles de millones de pesos de las llamadas minusvalías, que son pérdidas de valor y no capital, a los trabajadores. También vendieron las carteras de millones de futuros pensionados entre las diferentes Afore con cargo a los fondos de ahorro de los empleados.

En conclusión, al demandar la desaparición del Fobaproa y de las Afore se recuperarán cientos de miles de millones de pesos cada año, por lo que el gobierno de la Cuarta Transformación contaría con el presupuesto suficiente para resolver las demandas de los profesores de aumento de 100 por ciento, al igual que las peticiones de los pensionados y jubilados para que se nos pague en salarios mínimos y no en unidad de medida y actualización.

Francisco Muñoz Apreza, vocero presidente del Consejo Nacional de Adultos

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)